REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Registro Inmobiliario
Avenida Independencia esq. Enr
Tel.: 809-533-1555/4000
RNC: 424000931

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR
P01147 - ENTERPRISE MANAGEMENT SOLUTION GROUP EMSCG SRL

Contribuyente: 132092678
Teléfono : 809-820-7026 **Fax:**
E-mail : emieses@emsg.do
Dirección : Avenida Charles de Gaulle, Plaza Comercial Nailyn, Suites B-3, 3, Los Trinitarios

Número : **RI-2026-175**

Fecha Requerida 04/11/2026
Fecha Orden : 04/11/2026
Condición : Treinta días
RPE No.: 87676
Apartado :

SIRVASE DESPACHAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS CON CARGO A NUESTRA CUENTA

ARTICULO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	PRECIO	TOTAL
SERV-0083	1.00	UND	Contratación de una asesoría especializada para el fortalecimiento de la gestión de proyectos, la planificación operativa, las compras y contrataciones y la gestión financiera del Registro Inmobiliario	A05-010101-01-11-01	1,525,423.7300	1,525,423.7300

Cod. Proceso: RI-CM-BS-2026-065
Requisición: GPP-2026-005
Area solicitante: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS
Garantía:
Cotización:
Lote:

SUBTOTAL:	1,525,423.73
DESC.:	0.00
ITBIS:	274,576.27
OTROS	0.00
TOTAL RD$:	**1,800,000.00**

INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL PROVEEDOR

El suplidor debe estar registrado como proveedor del Estado
La factura no deberá ser mayor que la orden de compra
La factura deberá tener NCF gubernamental, RNC Y RPE actualizado
La factura original debe enviarse anexa a nuestra orden de compra, firmada y sellada
La factura deberá venir acompañada de la constancia de que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
Todas las facturas deben ser entregadas en Almacén
Las facturas deben tener la misma fecha del día en que se entregan
La recepción de mercancía será exclusivamente martes y jueves

DISTRIBUCION DE COPIAS

Original	Suplidor
Copia 1:	Finanzas
Copia 2:	Depto. de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Julio Abraham Ponce De La Rosa
Michael Jose Campusano
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/YGRI-3YXK-ORKF-19PQ